



"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán

2 7 DIC 2022

Expedientes N° SO-19.286/2008 - 12.410/2017 - SO-19.092/2021- SO-19.020/2021 - 12.546/2018 - SO-19.627/2013 - SO-19.045/2020 - SO-19.285/2008 - SO-19.286/2016 -SO-19.154/2019 - SO-19.284/2016 - SO-19.257/2010 Cuerpo I y II - 12.320/2013 Cuerpo I y II.-

Resolución Nº SO-879/2022.-

VISTO:

La situación académica de docentes de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario prorrogar las designaciones Interinas y Temporarias que vencen el 31 de diciembre de 2022 de docentes de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán, en las distintas asignaturas de las carreras que en cada caso correspondan, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición, de acuerdo a los informes elevados por la Dirección Administrativa Académica de Sede Orán.

Que, Dirección General de Administración de Sede Orán informa la viabilidad presupuestaria para las prórrogas solicitadas, a través del Memorándum 05/2013-DGP, indicando las imputaciones que en cada caso correspondan.-

Que, el Consejo Asesor de la Sede Orán, en Reunión Extraordinaria Nº 11/2022, aprueba por unanimidad los despachos de la Comisión de Docencia, aconsejando prorrogar las designaciones.-

Que, es necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Prorrogar las designaciones Interinas y Temporarias de los docentes de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición, en las asignaturas que en cada caso correspondan y que se indica en el Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su homologación y cursar copia a Dirección General de Personal, Dirección General de Administración de Sede, Oficina de Personal, Consejo Asesor, interesados y a Coordinación de Carrera para su conocimiento y efectos.

hc

ESP. CELIA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SECE UNSO - SEDE REGIONAL GRAN SEGUNAL ORN

DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA





"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Expedientes N° SO-19.286/2008 - 12.410/2017 - SO-19.092/2021 - SO-19.020/2021 - 12.546/2018 - SO-19.627/2013 - SO-19.045/2020 - SO-19.285/2008 - SO-19.286/2016 - SO-19.154/2019 - SO-19.284/2016 - SO-19.257/2010 Cuerpo I y II - 12.320/2013 Cuerpo I y II.-

Resolución N° SO-879/2022.-ANEXO I

<u>Orden</u>	<u>Docente</u>	Cargo	Dedicación	Condición	Asignatura	Imputación
1	Lilian Elizabeth Luza	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Interina	Socio Antropología en Salud y Sociología con extensión de funciones a Ciencias Sociales II	Economías JTP D/Semi (Vacante Prof. Adriana Di Paolo) Res. N° CS.140/2021
2	Angélica Beatriz Farfán	Profesor Adjunto	Simple	Temporario	Investigación en Enfermería	Economías Profesor Titular D/E Resolución CS- 140/2021
3	Cintia de los Ángeles Helguero	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Temporario	Práctica de Enfermería Integrada I	Res. N° CS-238/2021
4	Isac Burgos	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Temporario	Bases de Cuidado Enfermero II con extensión de funciones Optativa I: Seguridad del Paciente	Economías JTP D/S (Licencia sin goce de haberes Lic. Romina Lucero)
5	Julio Omar Llanos Scott	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Temporario	Enfermería Materno Perinatal con extensión de funciones a Enfermería del Adulto y Anciano II	Economías JTP S/D (vacante Res. CD- SALUD-538/2013) Res. CS-140/2021
6	Ramón Arturo Aibar	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Temporario	Práctica Integrada de Enfermería I	Res. CS-238/2021
7	Magdalena del Carmen Millatureo	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Temporario	Bases del Cuidado Enfermero II	Res. CS-238/2021
8	Tomasa Ramírez	Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexclusiva	Temporario	Enfermería del Niño y Adolescente	Res. CS-238/2021
9	Gabriela Elizabet Aguirre	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Temporario	Enfermería de Adulto y Anciano I	Res. CS-238/2021
10	Romina Susana Lucero	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Temporario	Enfermería Comunitaria II	Economías Aux.1era.D/E Res. D- SALUD-023/2020
11	Isac Burgos	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Interino	Investigación en Enfermería	Res. CS-126/2009
12	Nanci de Fátima Silvestre	Profesor Adjunto	Semiexclusiva	Interino	Bioestadística I	Economías vacante PAD S/D Res. CS- 140/2021
13	Romina Susana Lucero	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Temporario	Metodología de la Investigación Científica	Economías Profesor Titular D/E Res. CS- 140/2021
14	Flavia Alejandra Villarreal	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Temporario	Procesos Biológicos I	Economías JTP D/S Marisa Juárez Resolución E/T
15	Catalina Vera	Profesor Adjunto	Simple	Interino	Epidemiología en Enfermería	Res. CS-411/2018
16	María Elena Nieva	Profesor Adjunto	Exclusiva	Interino	Bases del Cuidado Enfermero II	Res. CS-140/2021
17	Beatriz del Valle Ramos	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Interino	Administración General y de Salud	Res. CS-140/2021

ESP. CELHA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSO - SEDE REGIONAL GRAN SEDE SEGIONAL ORDER

LIG ALKHA CHOROLOUE DIRECTORA SHOE ORAN UNIVERSIDATI NACIONAL DE SALTA